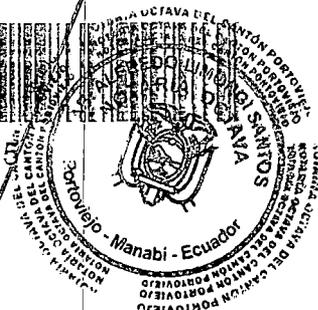


Factura: 001-002-000030106



20181301008P03215



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIJEJO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181301008P03215					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ PARREÑO MARIA EMILIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1309315255	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	MULTIRAMP CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIJEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIJEJO



N° TRAMITE: 94362-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 95979

20/12/18 12:11

M P



2018	13	01	008	P03215
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MULTIRAMP CÍA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

SE OTORGÓ DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de diciembre año dos mil dieciocho, ante mi **Abogado ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo, comparece: el señor Ingeniero María Emilia Ramírez Parreño, en su calidad de Gerente y en representación de la compañía MULTIRAMP CÍA. LTDA., conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, ocupación bachillerato en ciencias, domiciliada en esta ciudad, quien autoriza al suscrito Notario verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador, capaz ante la ley para poder obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien enterada del objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad y examinada, manifiesta que otorga esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción y para que la otorgue, me presento la minuta del tenor siguiente: "**Señor Notario:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de ampliación de objeto social y reforma del

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

N.P



Estatuto Social compañía MULTIRAMP CÍA. LTDA., a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- DEL COMPARECIENTE.-** Interviene en el otorgamiento de la presente escritura pública la señorita María Emilia Ramírez Parreño, en su calidad de Gerente y en representación de la compañía MULTIRAMP CÍA. LTDA. La compañía MULTIRAMP CÍA. LTDA. se constituyó al amparo de la legislación de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Portoviejo. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empresaria, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, legalmente capaz y actúa por los derechos que representa, legitimando su comparecencia con los el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Uno: La compañía MULTIRAMP CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de julio de 2007, ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 25 de Octubre de 2007. **Dos:** La Junta Universal de Socios de la empresa MULTIRAMP CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Portoviejo, el día 20 de Octubre de 2018, resolvió por unanimidad aumentar el objeto social de la compañía, y reformar el Estatuto Social de la misma, así como autorizar a la señorita María Emilia Ramírez Parreño para que a nombre y representación de la compañía, otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General. **TERCERA.- DE AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL.-** De conformidad con lo resuelto por la Junta Universal de Socios de la empresa MULTIRAMP CÍA. LTDA., celebrada el 20 de Octubre de 2018, la señorita María Emilia Ramírez Parreño en la calidad que comparece, declara: **Uno:** Que por decisión de

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

MP

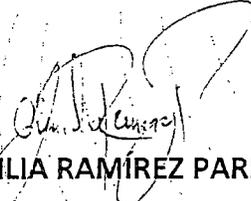


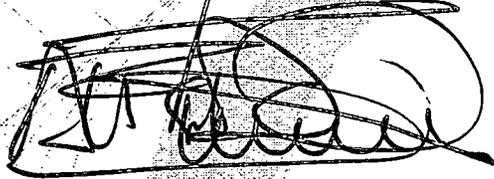
los Socios se procede a Aumentar el Objeto Social de la Compañía, agregando: Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. **Dos:** Que por decisión de los Socios se procede a Reformar el Artículo Segundo del estatuto agregando un nuevo literal, el mismo que contiene el aumento de objeto social, esto es Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. **Cuatro:** Como consecuencia del presente aumento de objeto social, se reforma el artículo segundo, del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, el artículo en mención tendrá el siguiente texto: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal DOCE.- Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato **Cinco:** la señorita María Emilia Ramírez Parreño, en su calidad de Gerente de la empresa MULTIRAMP CÍA. LTDA., declara bajo juramento que la información y datos contenidos en la presente son verdaderos y corresponden a la realidad. **CUARTA. AUTORIZACIÓN.-** Se concede autorización a la señorita María Emilia Ramírez Parreño para que gestione la aprobación e inscripción de la presente escritura pública. **QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** La señorita María Emilia Ramírez Parreño, en su calidad de Gerente de la empresa MULTIRAMP CÍA. LTDA., declara bajo juramento que la compañía sí ha suscrito contratos con entidades del Estado o institución Pública y que no tiene obligaciones pendientes con ninguna de las Instituciones del Estado Ecuatoriano. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes: **Uno.-** Nombramiento otorgado por la empresa MULTIRAMP CÍA. LTDA., a favor de la señorita María Emilia Ramírez Parreño en calidad de Gerente. **Dos.-** Acta de la

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTUÑEL

MP

Junta de socios de MULTIRAMP CÍA. LTDA., celebrada el día 10 de Octubre de 2018. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura." Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por **Angélica Tapia Viteri. Abogada profesional REG. 13-2015-205 CNJ.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**


MARÍA EMILIA RAMÍREZ PARREÑO
C.C. 130931525-5
GERENTE COMPAÑÍA MULTIRAMP CÍA. LTDA.


AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309315255

Nombres del ciudadano: RAMIREZ PARREÑO MARIA EMILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ MARCILLO WILMINTONG COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARREÑO ALCIVAR ALICIA ANA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO



N° de certificado: 180-178-82008



180-178-82008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N&P



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO DE LA DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MI, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MULTIRAMP CÍA. LTDA., EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE IDENTIFICACION 130931525-5

CIUDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: RAMIREZ PARREÑO
MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




BACHILLER EN CIENCIAS
MARCELO WILMONTONG COLON
ALVARO FERRAZ DELA MAGE
PARREÑO ALCIVAR ALICIA ANA LUCIA
FECHA DE NACIMIENTO: 2017-12-13
FECHA DE NACIMIENTO: 2017-12-13





CERTIFICADO DE VOTACION

036 036 - 140 1309315255

RAMIREZ PARREÑO MARIA EMILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

SEXO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-08
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-08

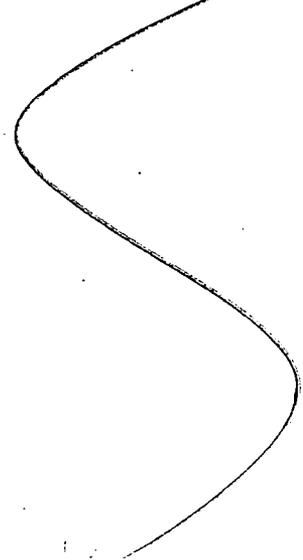



Me acerqué a lo que determina el numeral 3 del art. 15 de la Ley Orgánica Vigente, DOY FE.- Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en el archivo.

Portoviejo:

05 DIC 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LTDA. CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2018.



En la ciudad de Portoviejo a los catorce días del mes de Mayo del 2018, siendo las nueve horas quince minutos, en el local social de la empresa, situado en el Km 2 ½ de la Vía a Manta, se encuentran reunidas los socios de la compañía señores:

- a) Sr. Pablo Andrés Ramírez Parreño propietaria(o) de 1.270 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Srta. María Emilia Ramírez Parreño propietaria(o) de 16.510 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- c) Sr. Wilmintong Colón Ramírez Marcillo propietaria(o) de 7.620 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$25.450 los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **orden del día**:

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIJO

- 1.- *Aumento de Objeto Social.*
- 2.- *Reformar el estatuto social de la compañía en su Artículo Segundo. Objeto Social.*
- 3.- *Autorizar a la Gerente para la firma de los documentos y demás trámites necesarios para el cumplimiento del aumento de objeto social y reforma del estatuto.*

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Wilmintong Colón Ramírez Marcillo y actúa como Secretario de la junta la señorita María Emilia Ramírez Parreño en su calidad de Gerente. A continuación la junta

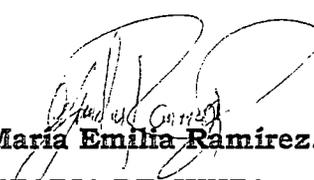
pasa a conocer los puntos del orden del día. Los accionistas, l
acuerdan por unanimidad:

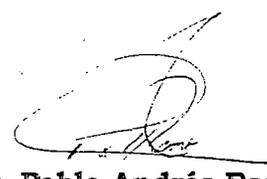
1.- *Aumento de Objeto social: Se acordó aumentar el ovejo a lo siguiente: alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.*

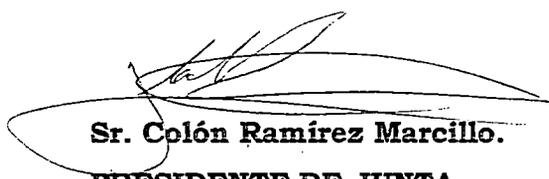
2.- *Reformar el estatuto social de la compañía en su Artículo Segundo. Objeto Social.*

3.- *Autorizar a la Gerente para la firma de los documentos y demás trámites necesarios para el cumplimiento del aumento de objeto social y reforma del estatuto.*

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10:00 horas.- Para constancia firman las accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.-----


Srta. Maria Emilia Ramirez.
SECRETARIA DE JUNTA.
SOCIO


Sr. Pablo Andrés Ramirez.
SOCIO.


Sr. Colón Ramirez Marcillo.
PRESIDENTE DE JUNTA.
SOCIO





Portoviejo, 25 de noviembre de 2017

Señorita
MARÍA EMILIA RAMÍREZ PARRERO
Ciudad

De mi consideración:

Como en conformidad que la COMPAÑIA MULTIRAMP S.A. LTD. mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2017, designó a usted persona como Gerente de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, a partir de la inscripcio de este instrumento en el Registro Mercantil.

En virtud del cargo conferido, corresponde a usted como representante legal judicial y extrajudicial de la compañía cumplir con los deberes que el Código de Ley y el estatuto social.

La COMPAÑIA MULTIRAMP S.A. LTD. se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Ecuador, Tomo 10, Folio 10, Libro 10, en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador, el día 11 de noviembre de 2017.

Con este documento hago constar por el tanto en su posición de Gerente de mi consideración.

Atentamente

Ingeniero Wilmington Colon Ramirez Marín
PRESIDENTE

Portoviejo, 25 de noviembre de 2017

RAZON.- Acepto el cargo conferido.

[Signature]
María Emilia Ramírez Parreño
Cédula ciudadanía 130921525-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calle César Chávez y América
Teléfono: 052550120
Correo electrónico: mariaemilia@multiramp.com.ec

[Signature]
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



[Signature]

De acuerdo a lo que establece el numeral 6 del artículo 23 del Código de Comercio, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en OFICINA me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

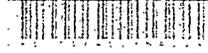
Portoviejo:

[Signature]
07 DTS 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



TRAMITE NUMERO: 5361



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NUMERO DE REPERTORIO:	4247
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2017
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	724
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTRAMPA O ALTA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	EAM REZ PAREDO MARIA EMILIA
IDENTIFICACIÓN:	130530355
CARGO:	GERENTE
PERIODO(ASES):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES

.....

.....

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 5 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

BOLIVAR ADOLFO IQQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARCOS N.º 33 DE SAN L. CENTRO DE ATENCIÓN.



AP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notaria Vigente, DOY FE.- Que la presente COPIA guarda exactitud y conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo. -Página 1 de 1

Portoviejo:

05/12/2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1391747799001
 RAZÓN SOCIAL: MULTIRAMP CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 25/10/2007
 NOMBRE COMERCIAL: AGUA ESCOCIA - HIELO ALASKA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ELABORACION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS.
 EMBOTELLADO DE AGUAS MINERALES O DE MANANTIAL, PURIFICADAS O ARTIFICIALES.
 ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE HIELO O NIEVE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. METROPOLITANA Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA FABRICA CEILMACA
 Carretero: PORTOVIEJO - MANTA Kilometro: DOS Y MEDIO Telefono Trabajo: 052550120 Email: agua.escocia@hotmail.com Telefono Trabajo: 052550091

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/11/2012
 NOMBRE COMERCIAL: AGUA ESCOCIA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HIELO.
 VENTA AL POR MENOR DE AGUA EN BOTELLAS.
 VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

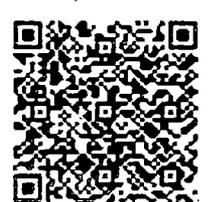
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AV. MANABI Numero: S/N Interseccion: PAULO EMILIO MACIAS Referencia: A LADO DE LA FARMACIA FYBECA Telefono Trabajo: 052550091 Telefono Trabajo: 052550120 Email: agua.escocia@hotmail.com



En fe de lo cual que determine el numeral 5 del art. 14 de la Ley Orgánica Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exactitud y conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, heja de copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 05 DIC 2018

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Código: RIMRUC2017001831083
 Fecha: 08/12/2017 08:03:26 AM

TRÁMITE NÚMERO: 4571

2959466JKGHRWM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1309315255	RAMIREZ PARREÑO MARIA EMILIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

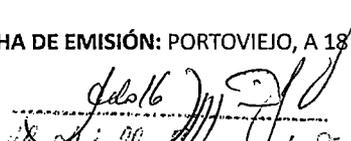
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /05/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTIRAMP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VIDASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

